

Nº 8318 1



83181

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un Modelo de Utilidad por veinte años a favor de GUILLERMO BAEZA GARRIDO, de nacionalidad española, con residencia en Madrid, domiciliado en la calle de Concepción Arenal nº 6 POR UN JUEGO DE DOS ALETAS PROTECTORAS DEL CORTE DEL CALZADO DE CABALLERO.

PREAMBULO DE SU UTILIDAD EN GENERAL

La presente solicitud tiene el objeto de garantizar el derecho de fabricación y explotación en exclusiva de UN JUEGO DE DOS ALETAS PROTECTORAS DEL CORTE DEL CALZADO DE CABALLERO, para preservarlo del sudor y del roce, adaptable a las plantillas y al calzado de fabricación.

Estas aletas protectoras son confeccionadas de un material plástico y el juego lo componen dos piezas de diferente tamaño y figura.

10- La posición de cada aleta en la plantilla es la siguiente: la aleta que va colocada en la parte delantera del lado exterior de la plantilla oscila entre 6 y 7 centímetros, a terminar, en su forma, en una figura de aleta de tiburón. Esta pieza cubre totalmente los tres primeros dedos del pie. La otra aleta, colocada al lado opuesto a la anterior, es un poco mayor de dimensiones: oscila entre 6 y 8 centímetros, en forma igual a la primera, cubriendo parcialmente el dedo pulgar del pie.

20- Para lograr un resultado satisfactorio y práctico del empleo de estas aletas, es conveniente confeccionar unas plantillas que reúnan unas características diferentes a las que actualmente se fabrican, ya que van a tener otro cometido. Lo primero que hay que tener en cuenta es que el usuario de estas plantillas, con aletas protectoras, no sufra las molestias que origina un calzado estre-

25+



- cho, ni tampoco tenga que hacer uso de un número mayor en el calzado, por lo tanto es importante el grosor de las plantillas, como también hay que tener la seguridad en el montaje o colocación de las aletas para que no se
- 30- desprendan de las mismas. Para estos fines puede confeccionarse una plantilla especial: esta plantilla puede ser confeccionada de dos cuerpos: uno, con material duro y resistente al calor y la humedad para la parte inferior de la plantilla; y el otro, con material blando, para
- 35- que la planta del pie no sufra la molestia de un piso duro. Para el primero puede emplearse la fibra, el caucho, el serraje, u otro material análogo; y para la parte superior de la plantilla puede emplearse cuero, badana, gomes-puma u otros parecidos, que pegados y cosidos estos
- 40- dos cuerpos, formarán la plantilla de poco grosor, ya que se ha de tener en cuenta el mínimo de décimas que ha de tener la primera capa o cuerpo. Al confeccionarse de esta manera la plantilla, existe la ventaja de ser más factible la colocación de ambas aletas protectoras al poderse
- 45- introducir entre los dos materiales para coserlas después, evitando de esta manera de que el hilo no corte el plástico al efectuarse el cosido.

Estas aletas protectoras del corte del calzado, pueden aplicarse también en la fabricación de zapatos, ya que

50- pueden ser colocadas entre el corte y el forro antes de efectuar el montaje del zapato, introduciendõ las aletas a la misma altura y lugar que le correspondería de unirse a las plantillas. Tambien pueden adicionarse de manera que quede solamente prendida por la base por la parte

55- exterior del forro, quedando en la misma situación que en las plantillas, evitando de esta manera el deterioro del forro.

Estas aletas de plástico dada su impermeabilidad no solamente evita que trascienda el sudor al corte del cal-

60- zado, sino que también el roce constante que ejercen los dedos del pie sobre el cuero del calzado sea menor. No es antihigiénico, porque no existe acumulación de sudor, ya que éste se extiende por otros lugares que no afectan grandemente al corte del calzado.

65-

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes



REIVINDICACIONES

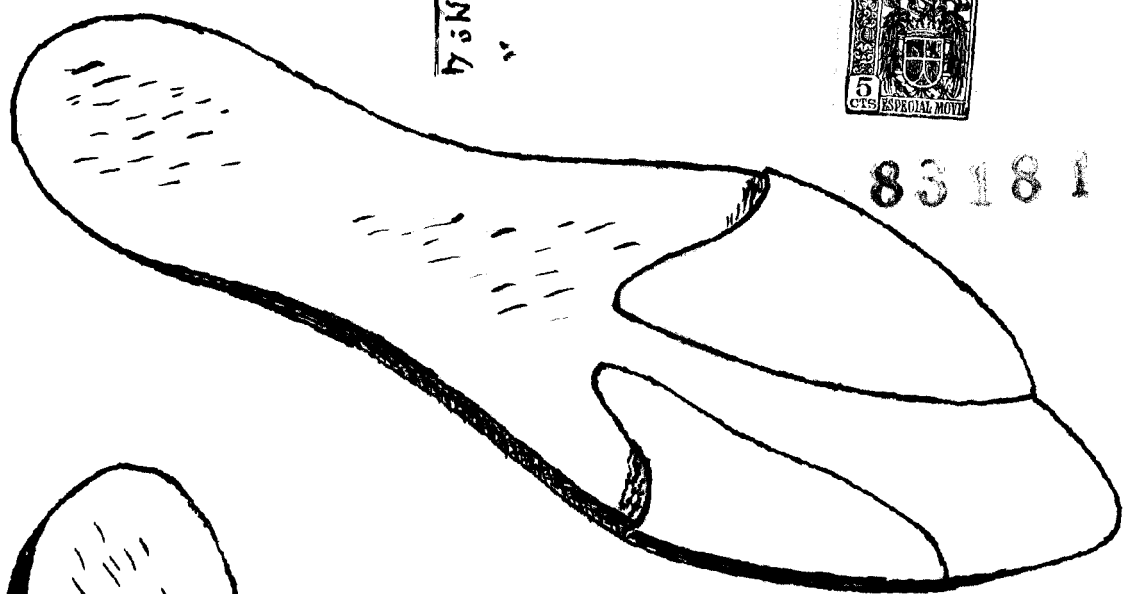
- 70- 1ª : UN JUEGO DE DOS ALETAS PROTECTORAS DEL CORTE DEL CALZADO DE CABALLERO, caracterizado por preservar del roce y del sudor el material del corte del calzado., confeccionadas para adicionarlas a las plantillas corrientes de calzado.
- 75- 2ª : UN JUEGO DE DOS ALETAS PROTECTORAS DEL CORTE DEL CALZADO DE CABALLERO, para preservar del roce y del sudor el material del corte, confeccionadas para adicionarlas en las plantillas especiales de dos cuerpos.
- 80- 3ª : UN JUEGO DE DOS ALETAS PROTECTORAS DEL CORTE DEL CALZADO DE CABALLERO, para preservar del roce y del sudor del material del corte, confeccionadas para adicionarlas en la fabricación del calzado de caballero.
- 85- 4ª : UN JUEGO DE DOS ALETAS PROTECTORAS DEL CORTE DEL CALZADO DE CABALLERO/

Todo como queda descrito en la presente Memoria que consta de tres hojas, escritas a máquina por una sola cara y la hoja única de dibujos adjunta.

Madrid, 19 de septiembre de 1960.

*José Herrera Balle*

Fig. No 4



83181

Fig. No 3

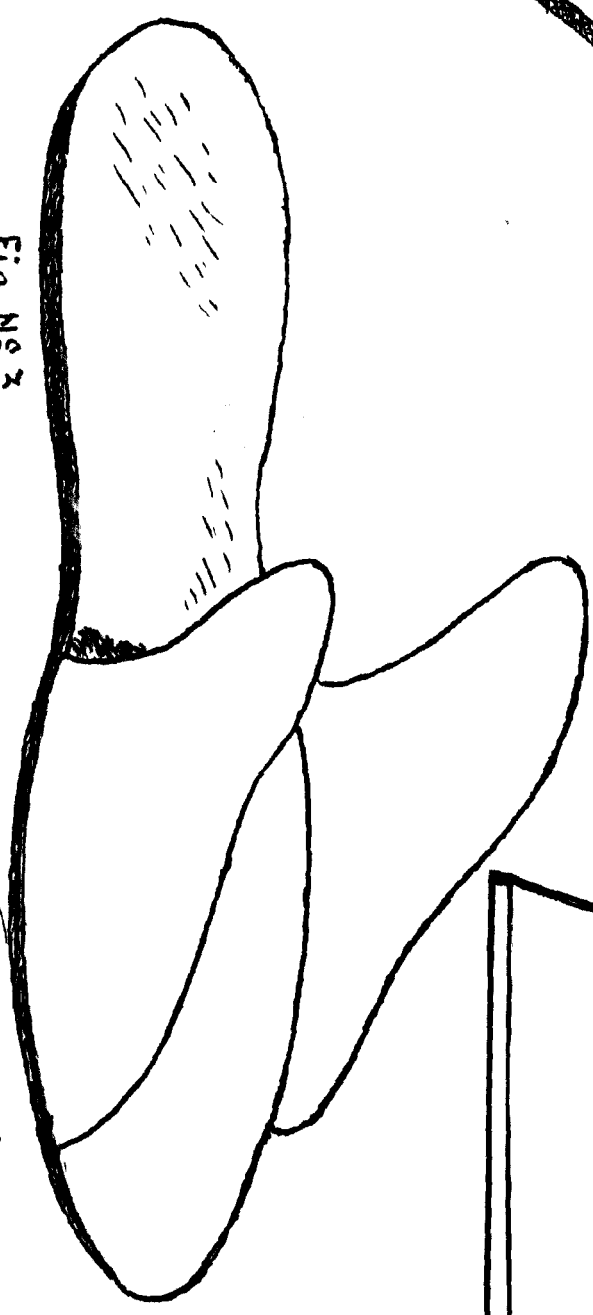


Fig. No 1

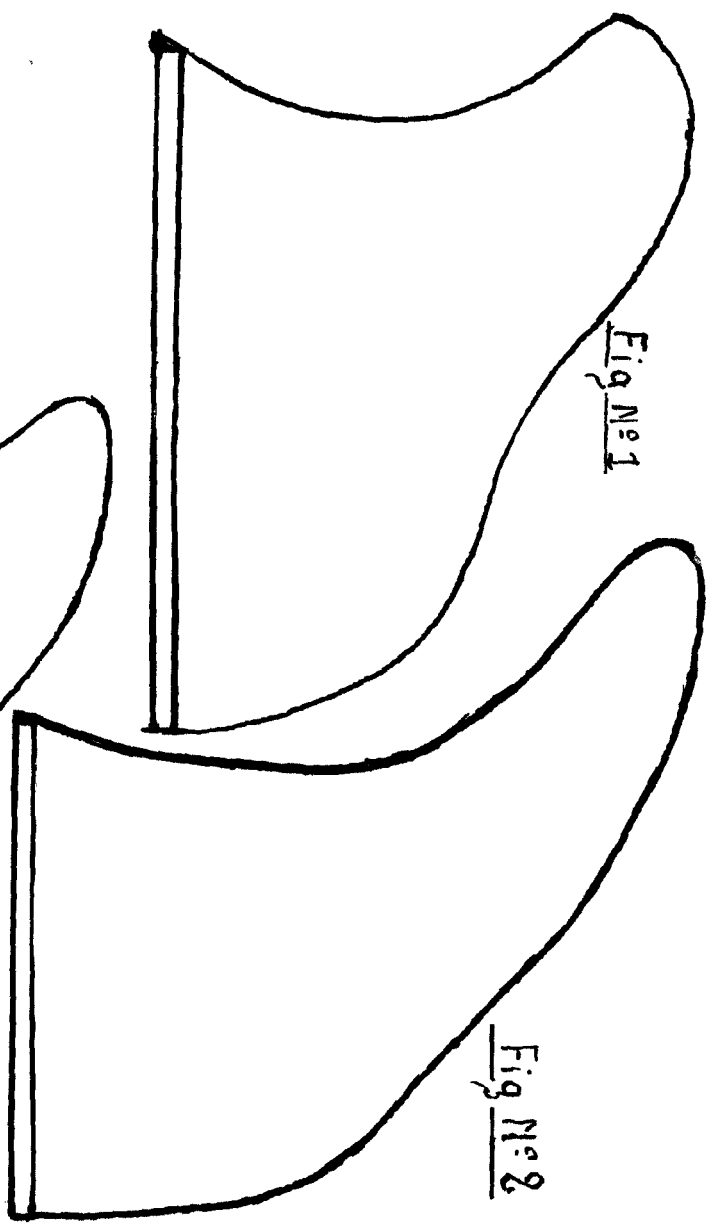


Fig. No 2

Guillermo Bauza